



PLAN DE GOBIERNO

Calidad, innovación e inclusión para
la transformación del territorio.

Montería 2022



Contenido

FUNDAMENTOS DEL PLAN	3
1. COMPONENTE INSTITUCIONAL	5
1.1 MARCO AXIOLÓGICO	5
1.1.1 MISIÓN	5
1.1.2 VISIÓN.....	5
1.1.3 PRINCIPIOS Y VALORES	5
1.1.4 POLÍTICA DE LA CALIDAD	6
1.2. PRIORIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	6
1.2.1. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	8
1.2.2. Plan nacional de desarrollo.....	8
1.2.3. Plan departamental “ahora le toca a córdoba: oportunidades, bienestar y seguridad 2020-2023”.	9
1.2.4. Plan de desarrollo del Municipio de Montería “Gobierno de la gente”	10
1.2.5. Plan de desarrollo territorial (PDET).....	11
1.3 ALINEACIÓN ESTRATEGICA	12
2. ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS	20
EJE 1. Docencia con calidad centrada en la formación integral	20
EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural	22
EJE 3. La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social.....	23
EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.....	25
EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.....	26
EJE 6. Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.....	28
EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente	30



FUNDAMENTOS DEL PLAN

Este Plan de Gobierno se fundamenta en la propuesta rectoral "Por una Universidad con Calidad, moderna e Incluyente para la transformación de la región", cuyo contenido obedece a continuar los procesos de modernización y transformación institucional que hemos logrado en los últimos años y que ha permitido ser reconocidos como una de las mejores universidades públicas del Caribe y el país; transformación institucional que debe continuar de cara a las exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad y las necesidades regionales que requieren del liderazgo de la Universidad. Se necesita continuar haciendo enormes esfuerzos por mejorar los procesos institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y de calidad; así mismo, mantener la acreditación institucional, continuar con la acreditación de programas a nivel nacional e internacional. Sumado a lo anterior, mantener el diálogo permanente con los estamentos institucionales: estudiantes, profesores y personal administrativo y graduados; al igual que con el conjunto de la institucionalidad territorial y sector productivo, este diálogo continuo ha permitido construir una agenda común, no solo al interior de la Universidad que ha posibilitado la gobernabilidad; sino que hacia afuera, ha logrado jalonar e impulsar agendas comunes alrededor del desarrollo del departamento, la región y el país.

En este sentido, el presente documento constituye una sólida declaración del compromiso, acciones académicas, administrativas, financieras y éticas para continuar construyendo y transformando la Universidad de Córdoba, como el alma mater de todos los cordobeses y el bien público más valioso que tenemos y queremos, una Institución con alto sentido social, que sea referente para el desarrollo y la transformación social y humana de la región, volcando toda su capacidad científica, técnica y humana al servicio del territorio, acompañando y liderando los procesos de desarrollo social, económico y cultural que el departamento de Córdoba requiere y contribuir a cerrar brechas de inequidad social; siempre en la búsqueda de la justicia social.

Será este plan el instrumento que permita continuar liderando el camino de la Universidad de Córdoba hacia la calidad de su gestión pública, el cumplimiento de los objetivos misionales, la solución de sus conflictos sociales, la formación de un recurso humano con competencia y habilidades acordes a la demanda regional y nacional y una relación armónica y articulada con la sociedad a la que se debe, buscando a través de la ciencia, tecnología e innovación un desarrollo sostenible y competitivo en sincronía con las bases del PEI, el Plan de Desarrollo 2031 y el Plan y Acuerdo Departamental (PAED) en ciencia y Tecnología de Córdoba, el cual visiona que: "En el 2025, Córdoba será un territorio donde la academia, el sector productivo y el sector público, articularán sus acciones en torno a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para potenciar el Departamento como referente regional de desarrollo económico sostenible en los focos agropecuario agroindustrial, medio ambiente - gestión del riesgo, minero — energético, turismo y salud".



Los objetivos, estrategias y programas están fundamentados en el cumplimiento de lo misional, tal como lo exige la Ley 30 y los Estatutos Universitarios. Por tal motivo, la acreditación institucional, la formación integral con calidad y un clima organizacional sano basado en el cumplimiento de la ley y la normatividad interna, serán los ejes articuladores de esta propuesta.

La acreditación institucional será el resultado de una política de mejoramiento continuo que permita incrementar la calidad de los procesos académicos en el día a día. Fortalecer los programas y procesos académicos, investigativos y de extensión hacen parte de las estrategias que direccionan la acreditación institucional.

La formación integral de calidad es una obligación de las universidades públicas en el país y no puede estar alejada de los principios constitucionales que la rigen. Consolidar una sociedad universitaria participativa con responsabilidad social, crítica y de cara a los retos que demanda la sociedad actual, exige una formación de excelencia, donde imperen además de los conocimientos técnico-científicos, los valores humanos y democráticos.

Para alcanzar una educación de excelencia, ser competitivos y sostenibles, es necesario modernizar la infraestructura física y tecnológica, los procesos académicos y administrativos, mantener una constante actualización curricular y una cualificación docente en áreas estratégicas, que nos permita tener una Universidad abierta a la sociedad, con un manejo transparente y eficiente de sus recursos, que sirva de ejemplo a las instituciones públicas de la región y el país, favoreciendo una estructura de comunicación directa, sana y fluida entre los diferentes estamentos que conforman el Alma Mater.

La Universidad de Córdoba debe proyectar su desarrollo, orientándose hacia la consolidación de las ideas fuerza trazadas para las líneas de Internacionalización, Investigación - Extensión, Docencia, Buen Gobierno - Finanzas, Infraestructura - TIC y Humanismo, líneas trazadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional al año 2031.

Se espera que este plan, fundamente las bases del futuro que quiere para la Universidad de Córdoba, el cual forma parte de la gestión del Plan de Desarrollo Institucional. Para esto se requiere mantener una institución que se apoye en todas sus partes interesadas que hacen parte de sus órganos de decisión y que tienen relevancia a nivel regional y nacional.



1. COMPONENTE INSTITUCIONAL

1.1 MARCO AXIOLÓGICO

1.1.1 MISIÓN

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que **forma integralmente** ciudadanos capaces de interactuar en un **mundo globalizado**, con el fin de contribuir a la **transformación, innovación y desarrollo sostenible** de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional desde las ciencias básicas, agropecuarias, las ciencias aplicadas e ingenierías, las ciencias sociales, administrativas, jurídicas, humanas, educación y la salud. Así mismo, realiza procesos de **investigación y proyección social**, se fundamenta en la idoneidad académica y promueve la **calidad, la innovación, el emprendimiento, la inclusión, el humanismo y los valores éticos**.

1.1.2 VISIÓN

En el 2031, la Universidad de Córdoba será un referente de **alta calidad** con **pertinencia e innovación** en sus programas académicos, aportes científicos, culturales, por el fomento de la **interdisciplinariedad, el humanismo, el desarrollo sostenible y buen gobierno**, que le permite desarrollar **sinergias estratégicas** y soluciones **viabes**, a las necesidades de la sociedad en un contexto dinámico.

1.1.3 PRINCIPIOS Y VALORES

Principios institucionales	
Autonomía	La Universidad de Córdoba orienta su accionar en el marco de la Constitución Política Nacional y la ley, lo cual implica el respeto por la democracia, el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos, ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.
Integralidad.	Proceso académico que busca la formación integral de los estudiantes de tal forma que adquieran competencias en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico, de tal forma que permita la convivencia pacífica y el respeto por los valores ciudadanos.
Innovación.	Generación de conocimiento en el campo científico y cultural, así como la oferta de bienes y servicios producto de la innovación buscando impactar positivamente el entorno y viabilizar su transferencia a las comunidades que lo requieren. Estos procesos misionales de la Universidad se fundamentan en la interdisciplinariedad y el ejercicio ético profesional.
Calidad y Coherencia.	Es la capacidad de respuesta oportuna y pertinente que la Universidad de Córdoba tiene con sus usuarios y partes interesadas a través de sus procesos institucionales, utilizando la significación de mejoramiento continuo como mecanismo para el logro de sus objetivos.
Desarrollo Sostenible.	Concepto de desarrollo que permite el crecimiento económico y bienestar social sin comprometer los recursos ambientales y capacidades económicas de las generaciones futuras. La Universidad contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas en correspondencia con la viabilidad institucional.
Internacionalización.	Proceso cultural y económico que se ha derivado por el avance tecnológico y la necesidad de interacción de las comunidades a escala global. La Universidad de Córdoba transforma los servicios ofrecidos para impulsar el logro de competencias y servicios académicos que estén a la par de estándares a nivel mundial.
Valores de la comunidad universitaria	
Honestidad.	Actuar con fundamento en la verdad, cumpliendo deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general y comprometido contra toda forma de corrupción.
Respeto.	Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas en su diversidad, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Principios institucionales

Sentido de Pertenencia. Ser leal e identificarse con los principios y valores que rigen en la Universidad de Córdoba, siendo parte integral de ella, defendiéndola, preservándola y propendiendo por su desarrollo.

Compromiso. Grado de consciencia de la importancia de su rol y disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia. Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos y superar los retos institucionales.

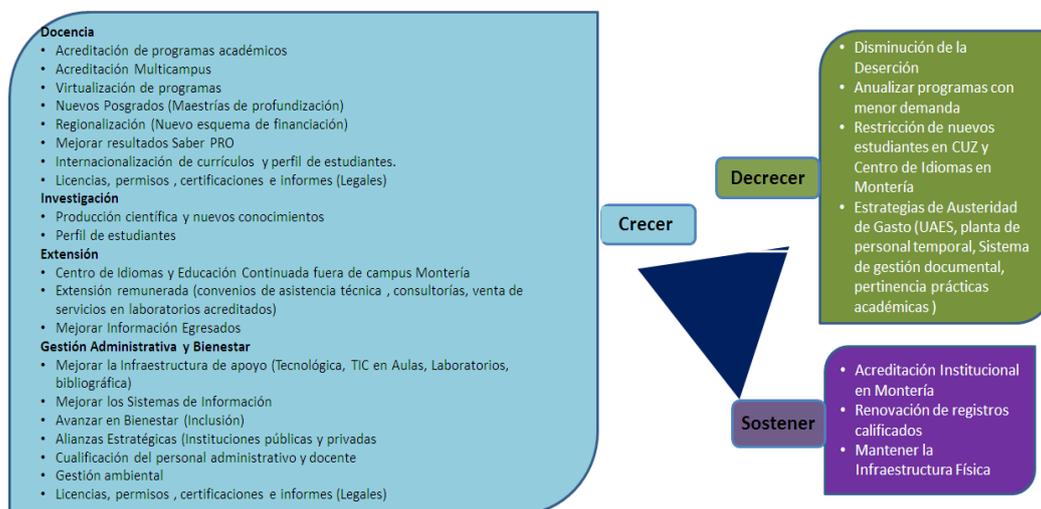
Justicia. Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

1.1.4 POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de su misión, gestiona, autoevalúa, autorregula y mejora continuamente sus procesos académicos-administrativos, contribuyendo a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad, para la satisfacción de los grupos de interés, teniendo en cuenta el marco legal, los principios institucionales, la gestión y prevención de riesgos laborales, de corrupción y asociados a los procesos, la protección del medio ambiente y la participación y consulta de la comunidad universitaria, a través de la competencia del talento humano, la eficiencia en el servicio y en el manejo de los recursos.

1.2. PRIORIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta el proceso de construcción del contexto institucional, elaborado desde la Unidad de Planeación y Desarrollo, en conjunto con todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, se requiere orientar los elementos del contexto hacia tendencias de crecimiento, decrecimiento y sostenimiento en los próximos años.



De esta forma, se deberá incrementar los esfuerzos en materia de **acreditación de programas** académicos, **internacionalización** de currículos, **producción** científica, información de **egresados** y en el mejoramiento de los **sistemas de información**, con miras a impulsar los requerimientos que se presenten en materia de acreditación.

Así mismo, se requerirá un proceso de reorganización en materia de educación a distancia, de tal forma que se garantice la calidad de los programas impartidos toda la región. Para esto se requiere desarrollar la política de **regionalización** de tal forma que



genere un impulso a los campus subregionales con la infraestructura necesaria e incluyente, así como la concurrencia de los entes territoriales relacionados.

Se deberán mantener los esfuerzos en materia de renovación de registros calificados de los programas académicos y un plan para mantener la acreditación de los diferentes lugares de desarrollo.

Esto demanda que se continúe gestionando la **infraestructura** que permita ampliar la capacidad de investigación, en cuanto a **laboratorios**, mejoramiento y dotación de espacios físicos y virtuales de reunión y trabajo de investigadores, la expansión de sus **programas de posgrado**, en particular los doctorados.

Junto con lo anterior, deberá fortalecer sus programas de pregrado en calidad y diferenciación; observando las tendencias del contexto nacional e internacional y los desafíos que conlleva el **cambio generacional** con sus nuevas perspectivas. Para esto se buscará ofrecer espacios de reuniones para los estudiantes no tanto para impartir clases teóricas, pues la **virtualidad** permite optimizar los espacios físicos reorientando hacia el uso de sitios de encuentros donde los estudiantes interactúan como equipo, escenarios de práctica, laboratorios de docencia y servicios presenciales y virtuales de biblioteca.

En este escenario de la docencia para la próxima década, la institución deberá mantener y fortalecer su capacidad tecnológica, de tal forma que permita la interacción virtual y presencial fuera y al interior de las sedes. La visión es ofrecer espacios físicos interconectados, donde los estudiantes, docentes y funcionarios pueden, desde sitios remotos o desde las sedes universitarias, acceder adecuadamente a espacios académicos, administrativos, recreativos, deportivos, culturales de una manera incluyente.

Así mismo requiere fortalecer su rol público y regional, desarrollando su **liderazgo** y **compromiso** con el **territorio** en **armonía** con el **Estado** y sus políticas públicas. Para esto deberá hacer presencia en cada **subregión** del departamento, ofreciendo sus servicios misionales orientados al desarrollo del talento humano regional.

1.2.1. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Teniendo en cuenta la importancia de alinear las estrategias y operaciones con los principios universales de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, la Universidad de Córdoba, decide renovar el compromiso con el Pacto Global y fomentar sus acciones estratégicas para avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la ONU.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

1.2.2. Plan nacional de desarrollo.

Como parte del estado, la Universidad de Córdoba orienta su gestión hacia objetivos establecidos en el Plan Nacional de desarrollo, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, el cual tiene una vigencia hasta 2022.

Metas¹ de impacto del PND a las cuales la Universidad participa o contribuye con su accionar:

Meta 3. Fortalecimiento a las 61 IES públicas. Avance gradual en gratuidad para 320.000 jóvenes, reconocimiento a la excelencia. Aumento de cobertura de 53% al 60%.

Meta 4. Multiplicar más de cuatro veces **Jóvenes en Acción**, llegando a 500 mil cupos.

Meta 7.550 mil productores con asistencia técnica agro y **300 mil con agricultura** por contrato.

Meta 15. Mayor dinámica de los **sectores de economía naranja**: crecimiento real de 2,9% a 5,1% en cuatro años.

Meta 16. Duplicar la inversión pública y privada en **ciencia y tecnología** a 1,5% del PIB.

Meta 19. Sacar a **1,5 millones de personas de la pobreza** extrema monetaria

Meta 20. Sacar a **2,9 millones de personas de la pobreza** monetaria.

Así mismo, entendiendo a la Universidad como institución pública orientada a satisfacer a sus usuarios identificados como grupos de interés, asume políticas estatales orientadas a mejorar la calidad, el modelo integrado de planeación y gestión, la transparencia, la inclusión, la

¹ Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Metas-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>



transformación digital, el compromiso ambiental, seguridad digital, gestión del conocimiento, las cuales incorpora en su planeación, las normas internas y sus procedimientos.

1.2.3. Plan departamental “ahora le toca a Córdoba: oportunidades, bienestar y seguridad 2020-2023”.

La Universidad realiza esfuerzos que se alinean a los subprogramas:

Subprograma. Infraestructura para Educación superior, técnica y tecnológica. Objetivo del subprograma. Gestionar la creación de sedes subregionales de educación superior en el departamento, ampliando con ello la disponibilidad de cupos en la educación terciaria y la habilitación de programas y ofertas educativas que respondan a las necesidades de mano calificada para el desarrollo subregional en el departamento; con el fin de mejorar el acceso de los jóvenes a la educación superior, técnica y tecnológica.

Subprograma. Excelencia docente

Objetivo del subprograma. Fortalecimiento y cualificación a los docentes y directivos docentes, a través de créditos-beca otorgados por sus méritos y logros en el mejoramiento de la calidad de la educación en las instituciones. Indicador: Número de docentes y directivos docentes beneficiados con becas.

Subprograma. Promoción del Bilingüismo. Objetivo del subprograma. Promover el bilingüismo, en consideración a los objetivos del programa nacional de Bilingüismo de tener ciudadanos capaces de comunicarse en inglés, lo que permitirá insertar al departamento en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural. Indicador: Número de Docentes licenciados en inglés con actualización metodológica en sus prácticas pedagógicas en inglés.

Subprograma Garantía de los derechos para la primera infancia, infancia y adolescencia.

Objetivo del subprograma. Fortalecer las acciones y estrategias que deben ponerse en marcha en el sector educativo para darle continuidad, coherencia, sistematicidad e integralidad, al proceso de la prestación del servicio educativo para la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia. Número de acciones implementadas para garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia.

Subprograma. Estrategias educativas para la atención integral de las comunidades étnicas y población víctima del departamento. Objetivo del subprograma. Garantizar la atención integral en materia educativa de las comunidades étnicas, con el propósito de garantizar sus derechos y que gocen de una educación de calidad y pertinencia, en los 27 municipios no certificados del departamento.

Subprograma. Infraestructura Cultural. Objetivo del Subprograma. Promover la gestión de las condiciones locativas, de dotación, adecuación y capacidad instalada de los espacios culturales del departamento como estrategia para aumentar el impacto y sostenibilidad de los procesos culturales en Córdoba.

Subprograma. Córdoba deportiva. Objetivo del subprograma. Fomentar la práctica de deportes en los ciudadanos cordobeses, reconociendo su importancia en la construcción de un departamento saludable física, mental y emocionalmente.



Subprograma. Liderazgo deportivo y alto rendimiento Objetivo del subprograma. Promover el liderazgo deportivo convencional y para nacional, en el departamento, a partir del desarrollo de estrategias que permitan el apoyo a tatico y económico a deportistas.

Subprograma. Escenarios deportivos y recreativos para la comunidad. Objetivo del subprograma. Fortalecer la infraestructura deportiva en el departamento a través de la intervención y equipamiento de diferentes escenarios.

Subprograma. Córdoba Competitiva e Innovadora. Objetivo del subprograma. Fortalecer el Sistema de Competitividad e Innovación desde el liderazgo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y cada una de sus instancias como ejes articuladores de los procesos de desarrollo competitivo. Así, como el fortalecimiento de las capacidades y competencias del tejido empresarial en la apropiación de la innovación dentro de sus modelos de negocio, aumento de la productividad y el fortalecimiento de los emprendimientos, para el desarrollo económico y productivo del Departamento.

Subprograma: Ciencia, tecnología e innovación por el desarrollo competitivo de Córdoba Objetivo del subprograma. Fortalecer el Sistema de ciencia, tecnología e innovación, a través de la formación de alto nivel, desarrollo tecnológico, procesos innovadores y capacidades investigativas, que generen formación de pensamiento científico, para el impulso económico y productivo del Departamento.

Subprograma. Córdoba emprendedora Objetivo del subprograma. Contribuir al desarrollo del Departamento a través del apoyo a la generación de emprendimiento y creación de empresas, garantizando la formación permanente (asistencia técnica) y financiera para lograr su competitividad.

Subprograma. Gestión de los ecosistemas y sus servicios ambientales. Objetivo del subprograma. Fortalecer la gestión ambiental y de la biodiversidad en el departamento de Córdoba a través de la implementación de estrategias de protección, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos para garantizar la oferta de los servicios ecosistémicos esenciales en el departamento.

Subprograma. Educación ambiental para la sostenibilidad Objetivo del subprograma. Fortalecer los procesos de educación ambiental en el departamento, para generar relaciones de interdependencia entre los habitantes y su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural y crear actitudes de valoración y conservación por el medio ambiente.

Subprograma. Córdoba atiende a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial Objetivo del subprograma. Diseñar e implementar una estrategia que garanticen la atención, asistencia y reparación integral con enfoque diferencial a la población víctima del conflicto armado en el departamento.

Subprograma. Justicia accesible que transforma las subregiones Objetivo del subprograma. Implementar acciones que permitan el acceso a los servicios de justicia a personas de protección especial, ubicadas en zonas rurales y de difícil acceso.

1.2.4. Plan de desarrollo del Municipio de Montería “Gobierno de la gente”

La Universidad realiza esfuerzos que se alinean a los objetivos del plan municipal:

Obj. 2	Ampliar las oportunidades de acceso de la educación superior y las alianzas para
--------	--

	llegar a tal fin.
Obj. 3	Promover el deporte, la recreación, la cultura e impulso artístico que propicien espacios de fortalecimiento del tejido social
Obj. 7	Fortalecer los programas de atención a la población de mayor vulnerabilidad de Montería
Obj. 9	Afianzar las acciones públicas incorporando decididamente los enfoques diferenciales y de género para mejorar la calidad de vida de estos grupos poblacionales. Montería en camino a la igualdad de género.
Obj. 10	Fortalecer el desarrollo sostenible rural por medio de la ciencia, tecnología e innovación, el ordenamiento social de la propiedad, el impulso de bienes públicos, comercialización y cadenas productivas y la implementación de una política sostenida de seguridad alimentaria que consolide una despensa regional.
Obj. 11	Afianzar la protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia; fortalecer los entornos protectores y ampliar las oportunidades para el ejercicio de la ciudadanía juvenil.
Obj. 12	Atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto de Montería

1.2.5. Plan de desarrollo territorial (PDET).



Colombia aborda la construcción de la paz y reconciliación, especialmente donde el conflicto impactó en gran medida. En estas 16 subregiones priorizadas con 170 municipios se implementan los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Para esto se implementaron los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales se convierten en oportunidad para superar las brechas de desigualdad, pobreza y causas de la violencia.

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo Objetivo:

- Promover el uso adecuado del suelo, mitigar los conflictos de uso y tenencia y mejorar la planificación y ordenamiento del territorio. Propiciando el uso adecuado y sostenible de la tierra, cierre de la frontera agrícola con el fin de proteger y aprovechar racional y sustentablemente los recursos naturales en el territorio y en áreas de especial interés ambiental por la población del Sur de Córdoba.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras Objetivo:

Pilar 3: Salud Rural

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

- Promover el acceso a la capacitación técnica, tecnológica y superior a jóvenes rurales del Sur de Córdoba, mediante ofertas de programas académicos acorde a la visión del territorio, con miras a promover el desarrollo de sus proyectos de vida y permanencia en la región.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural Objetivo:

- Fomentar un adecuado manejo de residuos sólidos y el vertimiento idóneo para la subregión del Sur de Córdoba que contribuya a la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria Objetivo:

- Fortalecer las capacidades productivas de la economía rural en el Sur de Córdoba, para mejorar el ingreso de las familias, promoviendo la formalidad del empleo rural, la generación de ingresos y el desarrollo humano de la población.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

1.3 ALINEACIÓN ESTRATEGICA

El Plan de Gobierno, “Por una Universidad con calidad, moderna e incluyente para la transformación de la región.” se sustenta en la visión institucional, donde se asume el reto de ser “un referente de **alta calidad con pertinencia e innovación** en sus programas académicos, aportes científicos, culturales, por el fomento de la **interdiscipliniedad, el humanismo, el desarrollo sostenible** y buen gobierno, que le permite desarrollar **sinergias estratégicas** y soluciones **viabiles**, a las necesidades de la sociedad en un contexto dinámico.”

Así mismo, se fundamenta en el Plan de desarrollo 2031, en el cual se plantea el escenario de futuro que se desea para la institución y el **diagnóstico de contexto** realizado por la institución. Las metas definidas para este plan, también están alineadas con el **Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional**, el cual se realizó mediante un proceso **consensuado** de aportes de las diferentes **facultades y dependencias administrativas**, la revisión del **Comité Directivo**, del cual hacen parte los decanos de las facultades, los vicerrectores, los jefes de las dependencias administrativas, actividades que materializan los propósitos generales planteados en el **Plan de Acción presentado por el rector** ante el **Consejo Superior Universitario**.

El Plan se estructura a partir del marco del plan de acción en los siguientes ejes:

EJE 1. Docencia con calidad centrada en la **formación integral**

EJE 2. **Investigación** hacia la innovación social, producción artística y cultural

EJE 3. La Universidad en su entorno: **pertinencia e impacto social**

EJE 4. Proyección y relación con el entorno **nacional e internacional**.

EJE 5. **Bienestar** y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.

EJE 6 **Gobernanza** y fortalecimiento de la gestión financiera.

EJE 7. **Infraestructura** física y tecnológica eficiente

1.3.1. Esquema de alineación PDI - PG

El planteamiento estructural está armonizado con los objetivos de calidad del Sistema de Gestión de Calidad con indicadores que permiten mostrar el avance del impacto de cada uno de estos ejes, asignando responsables a cada uno de los procesos del sistema.

Hipótesis de futuro seleccionada por los expertos	Indicadores clave / Indicadores de ejecución	Eje relacionado
<p>En el 2031, la Universidad alcanza un 99% de cobertura y pertinencia de todos los servicios de bienestar en toda la comunidad universitaria. Contar con el 100% de <u>espacios de trabajo</u> (para funcionarios) y estudio (para estudiantes) óptimos para el desarrollo de sus actividades. De igual manera tener <u>escenarios</u> suficientes para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y del área de desarrollo humano. Finalmente lograr la <u>sistematización de todos los procesos de bienestar</u>, con el fin de disponer en tiempo real de la información generada en las áreas de bienestar para su procesamiento, análisis y reporte oportuno.</p>	<p>Cobertura de los servicios de bienestar</p> <p>Mejoramiento espacios de trabajo de bienestar</p> <p>Mejoramiento de zonas de estudio</p> <p>Mejoramiento zonas deportivas, culturales y esparcimiento</p> <p>Sistematización de servicios de bienestar</p>	<p>EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.</p> <p>EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente</p>
<p>En el 2031, el 80% de los programas académicos estarán asociados a <u>redes nacionales e internacionales</u> y el 50% de los semilleros de investigación y extensión tendrán <u>interacción</u> con otros semilleros a nivel nacional e internacional</p>	<p>Programas asociados a redes</p> <p>Semilleros de investigación y extensión con interacción nacional e internacional</p>	<p>EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.</p>
<p>En el 2031, el 80% de los programas académicos tendrán los docentes de tiempo completo de acuerdo con el <u>indicador relación estudiante/docente</u>, establecido por la Universidad como adecuado para cada programa. Igualmente mantiene la planta docente de nivel doctoral de acuerdo con las características del programa académico</p>	<p>Número de estudiantes por docente de tiempo completo.</p> <p>Formación docente</p>	<p>EJE 1. Docencia con calidad centrada en la formación integral</p>
<p>En 2031, el 60% de los programas acreditables (Pregrado y postgrado) se encuentren <u>acreditados</u>. Igualmente fortalece la <u>acreditación internacional</u> de sus programas académicos y la <u>doble titulación</u> con universidades internacionales.</p>	<p>Número de programas acreditados</p> <p>Número de programas con doble titulación</p> <p>Número de programas acreditados internacionalmente</p>	<p>EJE 1. Docencia con calidad centrada en la formación integral</p> <p>EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.</p>
<p>En 2031, todos los departamentos académicos, tienen mínimo un <u>programa de extensión solidaria</u> adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y/o cofinanciados con otras instituciones.</p>	<p>Número de programas de extensión solidaria vigentes</p>	<p>EJE 3. La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social</p>

Hipótesis de futuro seleccionada por los expertos	Indicadores clave / Indicadores de ejecución	Eje relacionado
<p>En 2031, la Universidad fortalece la <u>política de estímulos</u> para los mejores estudiantes de cada programa académico de pregrado, incrementando a 2 el número de estudiantes con beneficio del 100% de matrículas de postgrados, becas que son gestionadas con otras instituciones y el sector productivo. Los proyectos de investigación contemplan becas de postgrados cofinanciados con los sectores productivos e instituciones. La <u>política de gratuidad</u> beneficia al 100% de los estudiantes de pregrado, de los estratos 1, 2 y 3, gestionados con el sector público y privado del nivel municipal, departamental nacional e internacional.</p>	<p>Implementación de un programa cofinanciado de becas de posgrado</p> <p>Número de proyectos de investigación que contemplan becas de posgrados</p> <p>Número de estudiantes beneficiados por política de gratuidad</p>	<p>EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.</p>
<p>En 2031, la Universidad ha sido <u>transformada digitalmente</u>, multimodal (presencial, distancia, virtual y dual), con investigación formativa pertinente, con el 100% de sus <u>procesos estructurados sobre TI</u>, para atender los retos a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Número de programas académicos que se apoyan de la virtualidad</p> <p>Porcentaje de procesos estructurados sobre Tecnologías de Información</p>	<p>EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente</p>
<p>En el 2031, la Universidad cuenta con un enfoque amplio, democrático y participativo a todos los niveles que genera mayor prestigio y credibilidad. Ha fortalecido su participación en proyectos con el sector productivo, en la construcción y consolidación de los <u>clústeres regionales</u>. Participa y promueve proyectos misionales en <u>organismos asociativos</u> como ASCUN, SUE, SUE Caribe, entre otros. Gestiona procesos de mejora permanente y procesos de comunicación que proyecten su liderazgo como institución de educación superior.</p>	<p>Proyectos de investigación y extensión que apoyan formalmente a los clústeres empresariales de la región</p> <p>Proyectos/programas en ejecución con organismos asociativos como ASCUN, SUE, SUE Caribe.</p>	<p>EJE 6 Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.</p> <p>EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.</p>
<p>En el 2031, la Universidad de Córdoba tiene un enfoque de <u>gobernanza y descentralización</u>, con mayor posibilidad de encuentro y participación en las decisiones, el presupuesto, las ejecuciones, una comunicación asertiva entre procesos y una cultura de participación por parte de los actores de la comunidad académica.</p>	<p>Participación de la comunidad académica en la gobernanza institucional</p>	<p>EJE 6 Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.</p>

Hipótesis de futuro seleccionada por los expertos	Indicadores clave / Indicadores de ejecución	Eje relacionado
<p>En 2031, la Universidad de Córdoba es líder en la <u>generación de conocimiento científico</u> en la región Caribe, el país y el mundo, en cuanto a las <u>problemáticas</u> desarrolladas por los diferentes grupos de investigación. También impulsa el desarrollo regional, con un enfoque territorial, soportado en su capacidad académica y científica. Asimismo, la comunidad académica de la Universidad de Córdoba, a partir del conocimiento generado en sus disciplinas, <u>crea empresas viables</u> que generan empleo para la región y el departamento.</p>	<p>Mejoramiento en la clasificación de grupos de investigación</p> <p>Número de empresas creadas o apoyadas en su desarrollo.</p>	<p>EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural</p> <p>EJE 3. La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social</p>
<p>En 2031, la Universidad de Córdoba, ha logrado <u>duplicar la inversión anual en CTeI</u>, mediante fuentes de financiación internas y convocatorias externas, de la mano con el sector privado y la institucionalidad pública del país. Los investigadores de la Universidad de Córdoba han logrado posicionarse a nivel mundial como referentes en cada una de sus disciplinas, evidenciado en la <u>generación de 2 productos de nuevo conocimiento (artículos, libros, capítulos de libros, software, obras artísticas, variedades vegetales)</u> por profesor al año, con alto número de citaciones. Esto lo logran, a través de la participación en el escenario académico internacional, redes y proyectos de cooperación. La investigación que realiza la Universidad de Córdoba es <u>pertinente y genera cambio en las problemáticas</u> de su entorno, lo cual se materializa con la obtención de nuevas patentes. Los estudiantes de pregrado han incrementado sus competencias y destrezas en investigación, ya que la investigación formativa se ha fortalecido con el incremento de trabajos de grado en investigación y una alta y activa participación en semilleros.</p>	<p>Número de proyectos de investigación cofinanciados.</p> <p>Generación de productos de nuevo conocimiento</p> <p>Fortalecimiento de la investigación formativa con la participación de los semilleros de investigación</p>	<p>EJE 6 Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.</p> <p>EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural</p> <p>EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.</p>
<p>En 2031, se generó un incremento anual de un <u>25% en los índices de movilidad e interacción</u> con pares de investigación internacionales y nacionales para los grupos de investigación a través de un programa con coordinación institucional, cuyos resultados se vean reflejados en los productos tipificados por MinCiencias para ello e intervención en los cursos electivos de líneas de profundización y de posgrado para incidir en la internacionalización de currículos.</p>	<p>Movilidad nacional e internacional que impacta en la generación de productos de nuevo conocimiento.</p>	<p>EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.</p> <p>EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural</p>

Hipótesis de futuro seleccionada por los expertos	Indicadores clave / Indicadores de ejecución	Eje relacionado
<p>La Universidad de Córdoba en el 2031, cuenta con un <u>modelo integral de gestión totalmente automatizados</u>, con herramientas tecnológicas que permite en tiempo real contar con la información necesaria para el control, la toma de decisiones, la <u>transparencia, acceso a la información de sus grupos de interés</u>, la trazabilidad de la información, y la eficacia en sus procesos académico-administrativos.</p> <p>Cuenta con un modelo gerencial moderno y efectivo.</p> <p>Igualmente, su accionar está en estricta obediencia a los principios de responsabilidad social, que la hace una institución guiada por <u>políticas de inclusión</u>, garante y respetuosa de los derechos humanos y del medio ambiente, Cuenta además con una solidez financiera a partir de un modelo de financiación pertinente a los desafíos de la educación superior y la consolidación de la oferta de servicios tecnológicos y de innovación, que permite cumplir con su encargo misional, permitiendo la presencia con su oferta académica e investigativa en todas las subregiones del departamento de Córdoba.</p>	<p>Implementación de automatización de procesos administrativos basados en T.I.</p> <p>Mejoramiento continuo de procesos de rendición de cuentas</p> <p>Ejecución de un plan de inclusión institucional que permita el perfil humanista de la institución, generando oportunidades para los grupos mas vulnerables de la sociedad</p> <p>Gestión de un programa de gestión de fuentes de financiación para implementación y funcionamiento de la regionalización.</p> <p>Implementación de proyectos viables de infraestructura estratégica necesaria para el desarrollo institucional</p>	<p>EJE 6 Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.</p> <p>EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.</p> <p>EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente</p>



1.3.2. Esquema de alineación Objetivos de calidad

EJES	OBJETIVOS
EJE 1. Docencia con calidad centrada en la formación integral	Direccionar la oferta académica implementando currículos integrales, flexibles, con fundamentos humanistas, utilizando modalidades y metodologías que incorporan la virtualidad, pertinentes a la diversidad poblacional y al contexto regional e internacional atendiendo el concepto de autoevaluación permanente, la retroalimentación con los egresados, y la confluencia entre la formación, la investigación y la extensión.
EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural	Incrementar la generación de productos de nuevo conocimiento que dé respuesta y solución a problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de la región y el país. Establecer un modelo de apropiación de los resultados de la investigación, de manera que se garantice el logro del impacto en quienes deben recibir los resultados.
EJE 3. La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social	Consolidar y aumentar la generación de recursos propios para la Institución desde el impulso de los centros de extensión y laboratorios de prestación de servicios. Promover el emprendimiento como forma de generar riqueza y generación de empleo. Gestionar el conocimiento del entorno, la participación y retroalimentación del egresado - graduado con las actividades institucionales. Consolidar el modelo de Córdoba Transformada, como proceso de convergencia social donde las entidades del estado, la empresa privada y las instituciones de educación superior aúnan esfuerzos en la ejecución de programas y proyectos impulso de políticas públicas para el desarrollo regional.
EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.	Promover la acreditación internacional, la doble titulación internacional, la Internacionalización de los currículos, la relación mediante convenios y redes que permitan la movilidad de la comunidad universitaria presencial y virtual, como fuente



	<p>de generación de productos de nuevo conocimiento conjuntos con universidades y organizaciones con altos estándares de calidad.</p>
<p>EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.</p>	<p>Promover una cultura institucional incluyente, que potencie y valore la diversidad, el respeto por las diferencias, el respeto por el ambiente, el desarrollo del ser humano, la seguridad y la salud en el trabajo.</p> <p>Gestionar la sostenibilidad del modelo de gratuidad ante el gobierno nacional, departamental y municipales de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Definir una estructura y metodología de seguimiento, evaluación de impacto y ajuste de la oferta de los servicios de bienestar institucional.</p> <p>Articular efectivamente el Bienestar Universitario y la Docencia para favorecer el rendimiento académico, permanencia exitosa y baja deserción.</p>
<p>Eje 6 Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.</p>	<p>Desarrollar un modelo participativo de gobernanza, basado en la cultura de gestión del conocimiento, la gestión de datos, indicadores y normatividad que permitan mantener un diagnóstico contextualizado de la institución, orientada a la toma eficiente de decisiones estratégicas, la gestión de riesgos y la cultura de la transparencia.</p> <p>Continuar consolidando el Sistema Integral de Gestión de la Calidad - SIGEC desde el enfoque por procesos, la simplificación y racionalización de trámites y procesos, incorporando la gestión ambiental, el sistema de seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de laboratorios que ofrezcan servicios a la comunidad.</p> <p>Continuar consolidando un proceso de rendición de cuentas permanente basado en un plan de comunicaciones eficiente de cara a las partes interesadas, pertinente y con amplia cobertura, que favorezca el relacionamiento de la Institución con la comunidad universitaria y su entorno y que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.</p>



	<p>Implementar la política de “Cero Papel” a la gestión documental como proceso que aporta valor a la gestión del conocimiento académico y administrativo, la protección de la memoria institucional.</p> <p>Consolidar una política estratégica de talento humano y de integridad que responda a los principios y valores institucionales, la gestión del conocimiento, la formación y capacitación docente y administrativa, basado en los requerimientos de los usuarios y grupos de interés en el desarrollo de los procesos misionales.</p>
EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente	<p>Liderar y ejecutar una política de transformación digital articulada a los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de seguimiento, con sistemas de información integrados, infraestructura tecnológica y bibliográfica, que generen valor con seguridad, oportunidad y disponibilidad adecuada.</p> <p>Crear y desarrollar una política de campus e infraestructura sostenible e incluyente planificada, garantizando que los proyectos tengan una gestión integral en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones para personas con movilidad reducida, el compromiso con el ambiente, la biodiversidad, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión de laboratorios, bibliotecas, el crecimiento de los programas de posgrados, la regionalización, la necesidad de espacios pedagógicos no formales, deportivos, recreativos y culturales, así mismo la necesidad de proveer óptimos servicios públicos, gestión vial peatonal y vehicular.</p>

Cada uno de estos ejes derivan las metas anuales que harán parte de cada uno de los Planes Operativos Anuales de las vigencias que comprende este plan y con ellos indicadores para el seguimiento de cada una de estas.

2. ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS

EJE 1. Docencia con calidad centrada en la formación integral

Una Universidad que se transforma para formar personas integrales con actitudes ciudadanas que contribuyan al desarrollo de un territorio en paz y equidad.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Impulsar en los programas académicos la formación en capacidades blandas como el liderazgo, proactividad, el trabajo en equipo, la empatía, la actitud positiva, la inteligencia emocional, la gestión de conflictos de manera pacífica y los valores institucionales.	Vicerrectoría Académica, facultades.	% ejecución de programa de formación	-	20%	40%	60%	80%	100%
Mantener los procesos de <u>autoevaluación institucional</u> con fines de mejoramiento continuo.	Vicerrectoría Académica, Gestión de la Calidad, Oficina de autoevaluación y acreditación institucional	Ejecutar procesos de autoevaluación institucional	1	-	-	1	-	-
Mantener los procesos de <u>autoevaluación de programas</u> con el fin de proyectarlos hacia la acreditación de alta calidad y a los requerimientos reales de los jóvenes actuales y las necesidades del contexto.	Vicerrectoría Académica - Facultades - Gestión de la Calidad.	Número de programas acreditados	12	15	17	17	19	19
Mantener los procesos de <u>autoevaluación de programas</u> con el fin de proyectarlos hacia la acreditación de alta calidad y a los requerimientos reales de los jóvenes actuales y las necesidades del contexto.	Vicerrectoría Académica - Facultades - Gestión de la Calidad.	Porcentaje de Programas con Tasa de Graduación Acumulada a semestre 13 por arriba del promedio nacional	23%	31%	43%	50%	54%	57%
Mantener los procesos de <u>autoevaluación de programas</u> con el fin de proyectarlos hacia la acreditación de alta calidad y a los requerimientos reales de los jóvenes actuales y las necesidades del contexto.	Vicerrectoría Académica - Facultades - Gestión de la Calidad.	Tasa de graduación acumulada institucional a semestre 13 por arriba del promedio de la región caribe	25,9	27,0	28,1	29,2	30,3	31,4
Implementar requerimientos académicos y mecanismos de capacitación que permitan mejorar resultados en los promedios de todos los programas en las pruebas estatales <u>Saber Pro</u> , en cuanto a competencias de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, competencias ciudadanas e inglés.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Sistema diseñado	-	50%	100%	100%	100%	100%
Implementar requerimientos académicos y mecanismos de capacitación que permitan mejorar resultados en los promedios de todos los programas en las	Vicerrectoría Académica -	Desempeño en Pruebas Saber Pro Comunicació	Pgen: 140 CE:137 RC:138 LC:143 CC:136	Pgen: 141 CE:138 RC:139 LC:144 CC:137	Pgen: 142 CE:139 RC:140 LC:145 CC:138	Pgen: 143 CE:140 RC:141 LC:146 CC:139	Pgen: 144 CE:141 RC:142 LC:147 CC:140	Pgen: 145 CE:142 RC:142 LC:148 CC:141



Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
pruebas estatales <u>Saber Pro</u> , en cuanto a competencias de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, competencias ciudadanas e inglés.	Facultades	n escrita, Ciudadanas, Lectura Crítica, Razonamiento o Cuantitativo, Inglés	I:144	I:145	I:146	I:147	I:148	I:149
Impulsar una <u>política de virtualización</u> , que permita la oferta pertinente y viable de programas virtuales, incrementar la virtualidad en los programas a distancia y apoyar los programas presenciales. Perfeccionar el Modelo Pedagógico Virtual y Modelo pedagógico Blended.	Vicerrectoría Académica - CINTIA, Facultades	Política diseñada y aprobada	-	50%	100%	-	-	-
Impulsar una <u>política de virtualización</u> , que permita la oferta pertinente y viable de programas virtuales, incrementar la virtualidad en los programas a distancia y apoyar los programas presenciales.	Vicerrectoría Académica - CINTIA, Facultades	Número de programas virtuales diseñados	-	-	1	-	1	-
Impulsar una <u>política de virtualización</u> , que permita la oferta pertinente y viable de programas virtuales, incrementar la virtualidad en los programas a distancia y apoyar los programas presenciales.	Vicerrectoría Académica - CINTIA, Facultades	Porcentaje de asignaturas de la metodología presencial y a distancia que incorporan el apoyo desde la virtualidad	98%	>95%	>95%	>95%	>95%	>95%
Establecer mecanismos e incentivos a los profesores y funcionarios que elaboren objetos virtuales de aprendizaje disponibles en plataformas educativas.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Elaboración de Objetos virtuales de aprendizaje	-	20	30	40	50	60
Promover la utilización de las plataformas virtuales y la flexibilización curricular.	CINTIA Facultades Comunicaciones	Diseño y ejecución de un programa de socialización para el uso de plataformas virtuales y flexibilización curricular	-	20%	40%	60%	80%	100%
Promover la utilización de las plataformas virtuales y la flexibilización curricular.	Facultades	Porcentaje de asignaturas de la metodología presencial y a distancia que incorporan el apoyo desde la virtualidad	>98%	>98%	>98%	>98%	>98%	>98%
Fortalecer <u>CINTIA</u> como recurso <u>estratégico</u> para el proceso de virtualización académica.	Vicerrectoría académica, Talento Humano, Planeación.	Diseñar y ejecutar de programa de fortalecimiento	-	20%	40%	60%	80%	100%
Capacitar a docentes en el manejo de tecnologías y metodologías de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales.	Talento Humano, CINTIA	Docentes capacitados en en modelo pedagógico virtual.	-	20	40	40	40	40
Establecer procesos de gestión con el sector público y privado de <u>sedes o proyectos de infraestructura</u> académica con énfasis bibliográfico, tecnológico y virtual en cada <u>subregión</u> del	Rectoría, Planeación	Convenios de concurrencia	-	1	1	1	1	1

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Departamento.								
Ampliar la oferta de los <u>programas de posgrados</u> soportados en la calidad y la sostenibilidad financiera.	Vicerrectoría Académica	Número de programas de posgrados aprobados en el año	-	2	2	2	2	2
Actualización de los currículos y áreas de estudio para la formación integral, la flexibilización curricular, internacionalización, multilingüismo y el fomento a los valores humanos.	Académica. Facultades	Número de programas que realizaron ajustes curriculares producto del proceso de autoevaluación.	-	2	2	2	2	2
Realizar convocatorias para vinculación de docentes de tiempo completo con las competencias específicas en la disciplina, experiencia en diferentes sectores y relacionamiento profesional estratégico, que permita también su relevo generacional continuo.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Número de docentes vinculados	330	330	390	390	390	390
Realizar convocatorias para vinculación de docentes de tiempo completo con las competencias específicas en la disciplina, experiencia en diferentes sectores y relacionamiento profesional estratégico, que permita también su relevo generacional continuo.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Relación estudiante – docente tiempo completo	1:50	1:50	1:40	1:40	1:40	1:40
Fomentar el compromiso de los docentes con su formación, la gestión de becas y el establecimiento de convenios interinstitucionales que permita aumentar el número de docentes con doctorado en cada departamento académico.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Docentes con doctorado y magister de tiempo completo	71,79%	72,0%	72,4%	72,6%	72,8%	72,9%
Implementar Planes Institucionales de Capacitación que incluya: Procesos pedagógicos y curriculares, inclusión, multiculturalidad, virtualidad, producción académica, internacionalización, idiomas, entre otros.	Vicerrectoría Académica, Talento Humano	Ejecución del Plan de Capacitación	-	90%	90%	90%	90%	90%
Mejorar continuamente los mecanismos e instrumentos utilizados en los procesos de evaluación docente.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento para la evaluación docente	-	-	25%	25%	25%	25%

EJE 2. Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural

Gestión del conocimiento en lo humano, cultural y social, en respuesta a las necesidades y comprensión de los problemas del entorno para generar transformación en los campos de la ciencia y la tecnología hacia el desarrollo de la Universidad y la región

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Desarrollar <u>proyectos de investigación pertinentes</u> con el contexto institucional, priorizando los proyectos de investigación cofinanciados, interdisciplinarios, con participación de redes, grupos de investigación internacionales y/o que estén asociados a los clústeres empresariales.	Investigación, facultades.	Proyectos de investigación financiados en convocatorias externas en ejecución	8	8	9	9	10	10

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Desarrollar <u>proyectos de investigación pertinentes</u> con el contexto institucional, priorizando los proyectos de investigación cofinanciados, interdisciplinarios, con participación de redes, grupos de investigación internacionales y/o que estén asociados a los clústeres empresariales.	Investigación, facultades.	Proyectos de investigación financiados en convocatorias internas en ejecución	42	42	46	46	48	48
Promover e incentivar la <u>producción académica</u> según su impacto, (coautorías, patentes e innovaciones, libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas, obras artísticas).	Investigación, facultades	Relación de productos de generación de nuevo conocimiento por profesor tiempo completo	0,77	0,8	1	1,02	1,04	1,05
Fortalecer el apoyo institucional y financiero para el trámite de patentes, el fortalecimiento de revistas indexadas y la difusión de productos académicos.	Investigación, facultades, Biblioteca.	Numero de patentes en trámite apoyadas	1	1	1	1	1	1
Gestionar equipos e infraestructura para fortalecer los grupos de investigación clasificados que generan proyectos cofinanciados y laboratorios de extensión acreditados que generan servicios a la comunidad.	Investigación, Extensión, Planeación, Gestión Tecnológica	Número de equipos adquiridos para fortalecer los grupos de investigación y laboratorios de extensión.	-	20	25	30	35	40
Desarrollar un mecanismo permanente que permita medir el impacto de la Universidad en el sector productivo y social de la región.	Investigación, Extensión, Vicerrectoría Académica, Planeación	Mecanismo o modelo establecido	-	1	-	-	-	-
Impulsar la participación de docentes de manera interdisciplinaria, independiente del tipo de vinculación, en el desarrollo de proyectos de investigación y redes de cooperación académica.	Investigación, Facultades	Número de proyectos de investigación que incluyen la interdisciplinariedad	-	7	7	7	7	7
Impulsar la participación de docentes de manera interdisciplinaria, independiente del tipo de vinculación, en el desarrollo de proyectos de investigación y redes de cooperación académica.	Investigación, Facultades	Productos de investigación en redes de cooperación académica	-	8	8	9	9	10
Implementar alternativas de grado, incentivos, convocatorias y eventos académicos con el fin de fomentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrados, en la producción académica de los grupos de investigación.	Vicerrectoría Académica, Investigación, Facultades	% Estudiantes vinculados en el desarrollo de la investigación	13%	16%	20%	21%	22%	23%

EJE 3. La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social

Universidad de Córdoba líder y referente para el desarrollo y formulación de política pública regional, aportando nuevo conocimiento a la construcción de una sociedad próspera, equitativa y en paz.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Promover el desarrollo de <u>proyectos y convenios de extensión remunerados</u> por el sector privado e instituciones públicas y sociales.	Extensión y facultades	Variación de ingresos por venta de bienes y servicios de	-	2%	2%	2%	2%	2%

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
		centros de extensión, laboratorios, etc descontando inflación						
Implementar un programa para el fomento del emprendimiento , el ahorro y la inversión en la comunidad universitaria.	Extensión, Centro de emprendimiento	Número de proyectos de empresas creadas o apoyadas en su desarrollo	-	1	2	3	3	4
Realizar estudios y reuniones estratégicas con empresarios, graduados y dirigentes de los distintos sectores productivos y sociales del país con el fin de estudiar el contexto, proponer y desarrollar proyectos académicos de docencia, investigación y extensión.	Egresados	Número de encuentros con sector productivo	-	7	7	7	7	7
Realizar estudios y reuniones estratégicas con empresarios, graduados y dirigentes de los distintos sectores productivos y sociales del país con el fin de estudiar el contexto, proponer y desarrollar proyectos académicos de docencia, investigación y extensión.	Egresados	% de recién graduados y graduados en consolidación profesional con información actualizada.	17%	30%	50%	60%	70%	80%
Realizar estudios y reuniones estratégicas con empresarios, graduados y dirigentes de los distintos sectores productivos y sociales del país con el fin de estudiar el contexto, proponer y desarrollar proyectos académicos de docencia, investigación y extensión.	Egresados	Número de graduados que participan en actividades institucionales	291	500	600	650	700	750
Realizar estudios y reuniones estratégicas con empresarios, graduados y dirigentes de los distintos sectores productivos y sociales del país con el fin de estudiar el contexto, proponer y desarrollar proyectos académicos de docencia, investigación y extensión.	Secretaría General	Número de graduados que participan en comités de acreditación y currículo de programas y facultades	2	7	15	20	25	30
Potenciar la prestación de servicios de consultoría a nivel empresarial, entidades de gobierno y cooperación internacional.	Extensión, Centro de emprendimiento e innovación	Numero de contratos o convenios de consultorías firmados	-	-	1	1	1	1
Mantener y/o ampliar la oferta de cursos de idiomas y educación continuada en la región.	Extensión	Número de cursos de idiomas ofertados	300	300	300	300	300	300
Promocionar los laboratorios acreditados, centros e institutos que generan proyectos y servicios en la comunidad.	Comunicaciones	Diseñar y ejecutar un programa de promoción de centros, institutos, laboratorios acreditados y ofertas de bienes y servicios.	-	25%	25%	25%	25%	25%
Impulsar los proyectos de impacto territorial en el marco de la estrategia Córdoba Transformada.	Extensión	Ejecución de programas de Córdoba Transformada	2	2	3	3	3	3

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Promover encuentros de profesores con comunidades vulnerables e instituciones sociales para detectar necesidades y búsqueda de soluciones desde la academia.	Extensión	Número de encuentros con comunidades vulnerables	1	2	2	2	2	2
Impulsar la estructuración de programas de extensión solidaria sostenible por departamento académico y/o facultades.	Extensión, Facultades	Número de programas que tienen a estudiantes en ejercicios de extensión	-	10	12	15	20	22
Incluir un proyecto académico institucional de responsabilidad social empresarial R.S.E.- Innovación	Extensión. Planeación, FACEJA, Ingenierías	Diseño y ejecución de un programa de responsabilidad social empresarial	-	-	1	1	1	1

EJE 4. Proyección y relación con el entorno nacional e internacional.

Universidad de Córdoba visible y conectada con el mundo para el desarrollo regional.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Impulsar la acreditación internacional de programas de pregrado y posgrado.	Vicerrectoría Académica - Facultades	Número de programas con acreditación internacional	2	2	2	3	3	3
Gestionar convenios de doble titulación internacional para programas de pregrado y posgrado.	Vicerrectoría Académica - Facultades, Internacionalización	Numero de conenios de doble titulación	-	1	2	3	4	5
Apoyar la vinculación a redes de investigación nacional e internacional.	Investigación, facultades, Relaciones Internacionales	Número de redes de investigadores nacional e internacional	6	6	6	7	7	8
Apoyar la creación de spin off universitarias o empresas de base tecnológica.	Extension, facultades, Relaciones Internacionales	Número de Spin Off creadas	-	-	-	1	-	-
Ejercer liderazgo participativo de la libertad y autonomía intelectual de quienes conforman la comunidad educativa.	Talento Humano	Evaluación de desempeño de líderes, alta dirección, jefes de oficina.	-	90	90	90	90	90
Actualización de los currículos y áreas de estudio para la formación integral, la flexibilización curricular, internacionalización, multilingüismo y el fomento a los valores humanos.	Académica Facultades	Currículos internacionalizados	-	6	6	6	6	6
Fortalecimiento de la política de Bilingüismo – Multilingüismo para evaluar sus alcances a nivel de formación en idiomas y a nivel cultural. (Estudiantes, docentes, y funcionarios)	académica. Facultades	Número de programas que cumplen con la política de bilinguismo	3%	5%	7%	9%	11%	13%

Incrementar el posicionamiento internacional implementando programas de movilidad, vivencias, eventos virtuales y presenciales, desde y hacia la Universidad.	Internacionalización Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría Académica	Variación de Movilidad Internacional entrante y saliente de docentes, estudiantes (promedio de 4 indicadores)	-	2%	2%	2%	2%	2%
Establecer / Promover la reglamentación que permita propiciar la generación de productos de nuevo conocimiento a partir de los ejercicios de movilidad para mejorar el impacto de estas y realizar seguimiento continuo.	Internacionalización, vicerrectoría Académica	Informe anual de impacto de la movilidad en la generación de nuevo conocimiento.	-	1	1	1	1	1
Promover la cultura y visión global de los estudiantes, egresados, profesores y funcionarios.	Internacionalización, Facultades	Variación porcentual de convenios internacionales vigentes	7,80%	5%	5%	5%	5%	5%
Gestionar la relación con líderes o pares internacionales promoviendo encuentros con la comunidad universitaria.	Internacionalización, Facultades	Promover eventos y proyectos académicos a partir de los convenios internacionales de la institución.	-	1	2	2	2	2

EJE 5. Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia.

Construir identidad en la cultura de la “Comunidad Unicordobesa”, bajo principios de visión ética, sentido de lo público, principios y valores humanos que orienten la capacidad para la sana convivencia.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Linea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Mantener el desarrollo de los programas de Bienestar Universitario, asegurando la pertinencia al contexto y con miras a la disminución de la deserción.	Bienestar	Cobertura de los servicios de bienestar	94,40%	95%-98%	95%-98%	95%-98%	95%-98%	95%-98%
Mantener los estudios continuos de caracterización y agendas permanentes de diálogos de inclusión, con los grupos vulnerables de estudiantes, para mejorar la satisfacción de estos usuarios.	Bienestar	Estudios de caracterización realizados	1	1	1	1	1	1
Reglamentar la beca “Universidad de Córdoba” con criterio de excelencia y viabilidad financiera.	Vicerrectoría Académica – Posgrados.	Beca reglamentada	-	-	1	-	-	-
Gestionar con gobiernos e instituciones la financiación de la política de gratuidad.	Gestión Financiera-Vicerrectoría administrativa	Política de gratuidad gestionada	1	1	1	1	1	1

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Linea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Impulsar en los programas académicos la formación en capacidades blandas como el liderazgo, proactividad, el trabajo en equipo, la empatía, la actitud positiva, la inteligencia emocional, la gestión de conflictos de manera pacífica y los valores institucionales.	Bienestar	Programa ejecutado	-	20%	40%	60%	80%	100%
Mantener el desarrollo de los programas de Bienestar Universitario, asegurando la pertinencia al contexto y con miras a la disminución de la deserción.	Bienestar	Diseño y ejecución de un plan de mejoramiento realizado teniendo en cuenta el impacto de los programas de bienestar	-	20%	40%	60%	80%	100%
Mantener el desarrollo de los programas de Bienestar Universitario, asegurando la pertinencia al contexto y con miras a la disminución de la deserción.	Bienestar	Programa de seguimiento y acompañamiento psicosocial y académico	-	90%	90%	90%	90%	90%
Establecer espacios de participación con <u>poblaciones vulnerables</u> , con discapacidad o que representan la diversidad étnica, cultural y de género, para consultar, atender sus expectativas a través de proyectos académicos.	Gestión Legal - Secretaría General - Consejo Académico	Ejecución de programa de participación inclusiva	-	20%	40%	60%	80%	100%
Implementar programas de bienestar laboral y psicosocial que faciliten una vida equilibrada en el ámbito económico, físico y psicológico.	Talento Humano, Bienestar Universitario	Ejecutar plan de trabajo anual del programa de integral de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial y bienestar laboral donde se encuentran definidas acciones producto de las encuestas de clima Organizacional.	-	80%	80%	80%	80%	80%
Fortalecer la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Talento Humano, Calidad, Planeación, Comunicaciones, Infraestructura, Gestión Legal, Contratación, Seguimiento y Control.	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual en SST	-	90%	90%	90%	90%	90%
Fortalecer el <u>Sistema de Gestión Ambiental</u> de manera transversal en los procesos académicos y administrativos que desarrolla la Universidad.	Calidad, Bienestar, Infraestructura, Talento Humano, Facultades	Ejecución del programa de sensibilización ambiental	-	90%	90%	90%	90%	90%

EJE 6. Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera.

Una gestión integrada para transformar y mejorar la capacidad de autogestión, autorregulación, autoevaluación, transparencia y organización administrativa y financiera como ejes transversales a todos los procesos para garantizar eficiencia y sostenibilidad Institucional.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Linea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Capacitación tecnológica a todo el personal administrativo y docentes.	Talento Humano – CINTIA	Diseño y ejecución de un programa de cursos dentro del PIC, para el uso de TIC en la actividad docente y administrativa	-	20%	40%	60%	80%	100%
Implementar un esquema de gestión y gobernanza que genere las condiciones necesarias y la provisión de soluciones tecnológicas basadas en un plan estratégico de sistemas de información en el marco de la arquitectura empresarial de la institución.	Gestión Tecnológica	Diseño y ejecución de un esquema de gestión y gobernanza	-	20%	40%	60%	80%	100%
Actualización e integración de plataformas de comunicación que permita mejorar la relación con los ciudadanos.	Gestión Tecnológica . Comunicaciones	Ejecutar un proyecto para mejorar la infraestructura de comunicaciones interna y externa.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Gestionar procesos de <u>rendición de cuentas</u> de cara a los grupos de interés, consultado sus intereses, fomentando su participación y proporcionando la información de su interés de forma amplia, permanente, comprensible, completa y oportuna.	Control Interno, Planeación, Comunicaciones, Rectoría	Mantener actualizado el diagnóstico de contexto contexto y partes interesadas	-	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar procesos de <u>rendición de cuentas</u> de cara a los grupos de interés, consultado sus intereses, fomentando su participación y proporcionando la información de su interés de forma amplia, permanente, comprensible, completa y oportuna.	Planeación, Comunicaciones, Rectoría, Facultades.	Ejecutar un programa de rendición de cuentas	-	100%	100%	100%	100%	100%
Apoyar los procesos de acreditación, habilitación y certificación de los sistemas de gestión implementados por los procesos académicos-administrativos y laboratorios de servicios.	Calidad	Número de Sistemas de gestión certificados	5	5	6	6	6	6
Promover una cultura y clima organizacional, mejorar la convivencia constructiva hacia la prevención y resolución de conflictos, que lleven a la conciliación y concertación en la comunidad académica.	Rector. Vicerrectores. Decanos. Jefes de Oficina. Talento Humano	Ejecutar plan de mejoramiento producto de las encuestas de clima Organizacional	-	100%	100%	100%	100%	100%
Crear mecanismos de participación de los estamentos institucionales en la toma de decisiones y avanzar gradualmente hacia la corresponsabilidad descentralizada observando los preceptos de eficiencia de la estructura orgánica y la racionalización del gasto público.	Rector. Vicerrectores. Decanos. Jefes de Oficina.	Diseñar y aplicar un modelo de participación de las facultades en la priorización de la inversión	-	1	1	1	1	1

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Ampliar y fortalecer mecanismos de gestión del conocimiento que incluya la <u>gestión documental</u> adecuada y la formación de la memoria histórica institucional, <u>evolucionando hacia los medios digitales.</u>	Gestión Documental	Implementación de un sistema de TRD digital en la nube.	-	10%	50%	100%	-	-
Fomentar la implementación de ideas innovadoras en la gestión administrativa de la institución, que permita la <u>simplificación de procedimientos</u> y faciliten la atención al ciudadano y partes interesadas.	Gestión de la Calidad	Número de procedimientos y trámites que se les aplicó proceso de simplificación.	-	2 tramites / 3 opas	3 tramites / 3 opas			
Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de los valores del servicio público, la gestión, prevención y mitigación de riesgos incluidos los de corrupción.	Talento Humano, Control Interno	Informe de nivel de interiorización de valores y principios	-	1	1	1	1	1
Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de los valores del servicio público, la gestión, prevención y mitigación de riesgos incluidos los de corrupción.	Control Interno	Ejecución del plan de auditorías	-	100%	100%	100%	100%	100%
Determinar el número de profesores de tiempo completo adecuado para cada programa académico teniendo en cuenta el contexto institucional y las características propias del programa.	Vicerrectoría Académica – Facultades	Número de programas que determinaron el número de profesores de tiempo completo adecuado.	-	-	100%	-	-	-
Apoyar los procesos de acreditación, habilitación y certificación de los sistemas de gestión implementados por los procesos académicos-administrativos y laboratorios de servicios.	Calidad	Gestionar y ejecutar el plan de gestión ambiental que incluye la gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos, los programas de ahorro y uso eficiente de recursos, la gestión de riesgos ambientales.	91%	90%	90%	90%	90%	90%

EJE 7. Infraestructura física y tecnológica eficiente

Un campus que se transforma por una Universidad con calidad, moderna e incluyente.

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
Avanzar en el proceso de implementación del sistema integrado de información, aplicaciones para la atención al estudiante, como trámites en línea, entrega de almuerzos, seguimiento psicosocial virtual, atención virtual por parte de funcionarios de Bienestar, Financiera, Registros y demás procesos de apoyo.	Gestión Tecnológica	Numero de nuevas aplicaciones y trámites en línea implementados	-	1	1	1	1	1
Potenciar el ecosistema digital universitario a través del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica (internet de alto rendimiento, salas de cómputo, entre otros).	Gestión Tecnológica , Planeación Institucional	Ejecución de un proyecto de fortalecimiento de infraestructura tecnológica, mediante el sistema de banco de proyectos.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Gestionar <u>proyectos de construcción</u> y modernización de escenarios deportivos, recreativos, culturales, bibliotecas, cafeterías, zonas de estudio, servicios y seguridad. Así mismo, el establecimiento de convenios de acceso a escenarios, con entidades como Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura, Gobernación, alcaldías, organizaciones deportivas, gimnasios, etc.	Planeación	Desarrollo de los proyectos de modernización y ampliación de la infraestructura física mediante el sistema de banco de proyectos.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Gestionar proyectos de construcción y modernización de escenarios deportivos, recreativos, culturales, bibliotecas, cafeterías, zonas de estudio, servicios y seguridad. Así mismo, el establecimiento de convenios de acceso a escenarios, con entidades como Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura, Gobernación, alcaldías, organizaciones deportivas, gimnasios, etc.	Planeación	Desarrollo de un proyecto estratégico autosostenible para proporcionar infraestructura especializada para la docencia en posgrados	-	20%	40%	60%	80%	100%
Gestionar proyectos de construcción y modernización de escenarios deportivos, recreativos, culturales, bibliotecas, cafeterías, zonas de estudio, servicios y seguridad. Así mismo, el establecimiento de convenios de acceso a escenarios, con entidades como Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura, Gobernación, alcaldías, organizaciones deportivas, gimnasios, etc.	Planeación	Número de convenios de acceso a escenarios y servicios fuera del campus universitario	-	2	2	2	2	2
Proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las funciones de Bienestar Universitario de manera satisfactoria.	Planeación Institucional	Ejecución de un proyecto de mejoramiento o ampliación de zonas de estudio, la	-	20%	40%	60%	80%	100%

Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025	2026
		cultura y el bienestar y el deporte recreativo.						
Proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las funciones de Bienestar Universitario de manera satisfactoria.	Planeación Institucional	Ejecución de un proyecto de mejoramiento de la infraestructura administrativa de Bienestar Universitario	-	50%	100%	-	-	-
Continuar con los proyectos de inversión necesarios para proporcionar una <u>infraestructura accesible e incluyente</u> .	Planeación, Rectoría	Ejecución del programa de mejoramiento de la infraestructura física para la inclusión.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Gestionar los procesos continuos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, técnica y tecnológica universitaria.	Logística, Gestión Tecnológica, Planeación	Ejecución del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, técnica y tecnológica.	-	90%	90%	90%	90%	90%
Intervención inteligente en laboratorios virtuales, bibliografías digitales y bibliotecas virtuales.	Planeación, Biblioteca	Ejecución de un proyecto de fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios virtuales, bibliografías digitales y bibliotecas virtuales.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Implementar un esquema de gestión y gobernanza que genere las condiciones necesarias y la provisión de soluciones tecnológicas basadas en un plan estratégico de sistemas de información en el marco de la arquitectura empresarial de la institución.	Gestión Tecnológica	Ejecución del proyecto de sistema de información integrado	-	20%	40%	60%	80%	100%
Implementar un esquema de gestión y gobernanza que genere las condiciones necesarias y la provisión de soluciones tecnológicas basadas en un plan estratégico de sistemas de información en el marco de la arquitectura empresarial de la institución.	Gestión Tecnológica	Implementación y Ejecución del PETI	-	20%	40%	60%	80%	100%
Aumento en la adquisición y/o producción de software o sistemas de información que suplan las necesidades de cada proceso y faciliten la planeación, la calidad, el control interno y la automatización de las actividades.	Gestión Tecnológica	Desarrollo de un proyecto de implementación de aplicaciones o software para automatizar los procesos	-	20%	40%	60%	80%	100%



Acciones estratégicas	Responsab.	Indicador	Linea Base	2022	2023	2024	2025	2026
		administrativos.						
Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura académica que soportan los laboratorios que prestan servicio a la docencia.	Planeación, Rectoría	Gestión de recursos para proyectos de fortalecimiento para laboratorios de docencia.	-	20%	40%	60%	80%	100%
Fomentar los sitios de trabajo seguro a través de la Implementación de proyectos de inversión orientados a las adecuaciones de puestos de trabajo que mejoren el entorno físico y garanticen la salud, seguridad y bienestar de todos los funcionarios.	Planeación, Talento Humano	Número de proyectos de inversión para SST implementados	.	1	1	1	1	1

Unicórdoba

